DILIGENCIA DE APROBACION PROVISIONAL
El Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote en sesión de fecha 27 julio 1990 acordó la aprobación provisional del presente Plan Insular.
Arrecife, 19 de Julio de 1990
EL SECRETARIO

CATEGORIAS DE SUELO OBTENIDAS DE LAS EXPECTATIVAS MUNICIPALES

- SUELO URBANO (SU)
- SUELO URBANO PERIFERICO Y DE BAJA DENSIDAD EN NUCLEOS DE POBLACION DEL INTERIOR.
- SUELO URBANIZABLE (SUR) O SUELO APTO PARA LA URBANIZACION (SAPU).
- SUELO DE RESERVA URBANA (SRU) DEL PLAN GENERAL DE YAIZA NO INCLUIDO EN PLANO COMO SUELO URBANIZABLE (SUR).
- SUELO NO URBANIZABLE (SNU).
- SUELO NO URBANIZABLE (SNU) CON ALGUN TIPO DE PROTECCION MUNICIPAL.
- SUELO NO URBANIZABLE (SNU) CON PROTECCION DE LA LEY DE ESPACIOS NATURALES DE CANARIAS.
- SUELO URBANO INDUSTRIAL (SUI).
- SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL (SUR.I).

TECHOS DE EXPECTATIVAS POR MUNICIPIOS Y SU RESULTADO INSULAR.

MUNICIPIOS	CAMAS NO TURISTICAS			CAMAS TURISTICAS			TOTAL CAMAS TURISTICAS Y NO TURISTICAS
	URBANO (S.U.)	URBANIZABLE (S.U.R. S.A.P.U.)	TOTAL	URBANO (S.U.)	URBANIZABLE (S.U.R. S.A.P.U.)	TOTAL	
1. YAIZA	19.985	—	19.985	—	32.472	32.472	52.357
2. TEGUISE	40.961	71.179	85.836	47.230	36.967	83.769	169.605
3. SAN BARTOLOME	25.036	—	24.079	—	—	—	24.079
4. ARRECIFE	46.949	7.049	54.091	3.455	10.019	13.474	67.565
5. TINAJO	8.455	—	8.455	—	10.365 (1)	10.365	18.820
6. TIAS	13.843	—	13.843	43.200	12.000	55.200	69.043
7. HAZIA	15.075	—	15.075	—	64.485 (2)	64.485	79.560
TOTAL ISLA	164.304	78.321	220.879	93.245	166.472	261.735	482.217

(1) INCLUYE EL SUELO PERIFERICO DISPERSO Y DE BAJA DENSIDAD.
(2) LOS DESARROLLOS URBANOS YA CONSOLIDADOS EN LA SANTA Y MONTAÑAS NEGRAS PODRAN CONSIDERARSE COMO S.U.

ARRECIFE	CAPITAL INSULAR
SAN BARTOLOME	CABEZA MUNICIPAL O ISLA
COSTA TEGUISE	PRINCIPALES NUCLEOS TURISTICOS
LA ASOMADA	OTROS NUCLEOS DE POBLACION
LOS MARMOLES	OTROS LUGARES DE INTERES
	CARRETERAS DE PRIMER ORDEN
	CARRETERAS DE SEGUNDO ORDEN
	CARRETERAS DE TERCER ORDEN
	LIMITES MUNICIPALES

NOTAS:

- TODAS LAS DELIMITACIONES INDICADAS POR LAS TRAMAS SON ESTRICTAMENTE INDICATIVAS.
- EL VIARIO DE PRIMERO Y SEGUNDO ORDEN CORRESPONDE AL AVANCE DEL PLAN DE CARRETERAS. SOLO SE HAN REPRESENTADO, EN LAS DE TERCER ORDEN, LAS QUE ACTUALMENTE TIENEN ALGUN TRATAMIENTO SUPERFICIAL.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

PLAN INSULAR

AREA:
DENOMINACION PLANO: **SITUACION ACTUAL: EXPECTATIVAS DE PLANEAMIENTO**

1.6

DIRECCION: F. FRUTS. ARQTO: F. MANCHON. ING CCP
REALIZACION: AUIA
ARQUITECTOS, URBANISTAS E INGENIEROS ASOCIADOS

ESCALA: 1:50.000
FECHA: NOVIEMBRE 1989